



que por evoluciones retardarias, para cualquier cosa de que hablen tienen para rato.

A fuerza de pensar en la sociología se hacen amantes de la soledad y la buscan para abstraerse.

Desde el pináculo de su saber, miran con lástima á todo el que no está á su altura.

Quien sabe si en lugar de estar altos, será que se empinan y que se evanescen, creyéndose á muchos metros, sobre el nivel de la generalidad de los mortales.

Después de todo, qué quieren ustedes esperar de la filosofía inglesa... Inglesa, es decir, acreedora; estará sin pagar.

J. Valero de Tornos.

### MEDIDAS CONTRA LA FILOXERA

La *Gaceta* ha publicado una real orden, dictada por el ministerio de Fomento, organizando por el momento tres centros de acción en las regiones de Cataluña, Andalucía y el Noroeste donde son mayores los estragos causados por la filoxera.

Estos centros, llamados estaciones e Ampelografía americana, tienen por objeto sustituir las vides que sucumben á la enfermedad y prevenir con nuevas plantaciones el desarrollo del contagio.

Los viticultores cuyos viñedos han sufrido el primer ataque encontrarán así á su alcance el medio de luchar con la plaga, y aquellos á quienes la experiencia avise el peligro, podrán de antemano precaverse y cooperar á la defensa del país, cooperando así mismo en uno de sus elementos más importantes de riqueza.

La parte dispositiva de dicha real orden es la siguiente:

1.º Se establecen en España tres estaciones de Ampelografía americana para las regiones de Cataluña, Andalucía y Noroeste, que se instalarán en Barcelona, Zamora y Granada.

2.º Las relaciones á que se refiere la disposición anterior se organizarán y regirán con arreglo á lo que dispone el real decreto de 30 de julio último en su título 6.º y siguientes.

3.º Las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos de las capitales, ciudades ó villas donde hayan de instalarse las estaciones, facilitarán los locales para los laboratorios químico y micrográfico, así como el campo experimental que para cada una se necesite.

Para la de Cataluña se utilizarán desde luego todos los elementos de que dispone la Granja experimental de Barcelona.

4.º El servicio de cada una de las estaciones se hará por los ingenieros agrónomos de las respectivas localidades, auxiliados por los peritos agrícolas, ayudantes y capataces de las mismas.

5.º Los gastos que origina la instalación y sostenimiento de estos centros se satisfarán con cargo al fondo creado por el art. 12 de la Defensa contra la filoxera de 18 de junio de 1885, á cuyo fin se situarán en el Banco de España todas las canti-

dades que por dicho concepto se recauden en cada una de las sucursales de las provincias.

6.º Se invitará á las diputaciones y ayuntamientos de Zamora y Granada para que en el plazo de diez días pongan á disposición de este ministerio locales suficientes para la instalación de los laboratorios y el terreno necesario para campos de experiencias, proponiéndolo al efecto al ingeniero jefe del distrito agronómico respectivo, que informará acerca de sus condiciones.

7.º En el caso de que las corporaciones provinciales de Zamora y Granada no acordaran al llamamiento á que se refiere la disposición anterior, se instalarán las estaciones en los locales y terrenos más adecuados que ofrezcan los ayuntamientos de las ciudades y villas interesadas en la repoblación de sus viñedos.

### EL MANIFIESTO REPUBLICANO

En la madrugada del 24 han quedado corregidas las pruebas del manifiesto de union republicana y ratificadas las firmas.

Los párrafos más salientes del manifiesto dicen que la aspiración unánime y viva de los republicanos era de concertar voluntades y aunar esfuerzos para la pronta restauración de la república, y esta aspiración ha encontrado eco y expresión en el acuerdo de los representantes de los partidos centralista, progresista y federal.

Añade que la obra de realizar este acuerdo ha sido eminentemente patriótica y renexiva, no efecto de un arranque generoso ni determinación entusiasta y momentánea de un deseo vago.

Recuerda el manifiesto que la gran masa republicana, separada de la política palpitante, no puede vivir sin sólidas garantías para el trabajo, para el orden, el progreso y la moralidad.

«Pedimos el concurso de todos los verdaderos patriotas, cualesquiera que sean sus antecedentes, para conseguir que tengan fin la situación actual, y para lograr que la república, próxima é inevitable, sea una situación definitiva como producto de una labor eminentemente nacional.»

Para llegar á realizar nuestras aspiraciones, necesario es, no una mera recomendación teórica de nuestros ideales, sino demostrar gran energía, poderosa actividad, fortificante disciplina y mucho celo y perspicacia para utilizar sin tregua ni excusa todos los medios que aconsejen las circunstancias para obtener el advenimiento de la república.

El manifiesto juzga ocioso formular nueva declaración de principios. «Ratificamos todos aquellos que son comunes á los grupos y partidos que forman la democracia española.»

(Siguen á estas palabras varios párrafos de alcance político, paráfrasis de las bases de union publicadas ya por la prensa.)

Evidencia los defectos de que adolecen los partidos monárquicos, considerando al conservador completa-

mente deshecho y al liberal llegado al poder en malas condiciones y en la imposibilidad de dominar las dificultades de la situación presente.

«Se trata de un empeño trascendental, de un compromiso de honor, por tanto se solicita el concurso de la abnegación y la virilidad de todos los republicanos. La union republicana no puede confundirse con una pasajera coalición electoral, aunque esta sea el primer empeño que ha de acometer por ser el primero que se presenta en el orden del tiempo.»

La palabra será mucho más compleja y de mayor alcance, y exige mayor alcance, y exige mayor perseverancia y energía. La campaña en que vamos á entrar, con las desconfianzas y reservas hijas de escandaloso y persistente falseamiento del régimen electoral, es solo uno de tantos medios que aprovecharemos para el logro de nuestros fines, explícitamente proclamados en la convenida.

Sin la voluntad firmísima de todos los partidos republicanos, nada se habría conseguido. Por esto es preciso que todos comprendan es lícito desmayar en la empresa de recabar el triunfo de la República como solución nacional y estado definitivo de derecho.

Es indispensable que los republicanos se presten á hacer absolutamente cuanto necesario sea para la victoria y para consolidar en su día las instituciones republicanas.

### Noticias Generales

—Es inútil que la prensa de oposición y nuestros adversarios políticos se entretengan en inventar noticias y hacer comentarios, con la mira de alarmar á la opinión pública y buscar divisiones en el seno de nuestro partido.

Existe una unidad de miras en todo lo que á las próximas elecciones se refiere, que es la envidia y la desesperación de nuestros enemigos políticos. Acostumbrados estos á no tener voz ni voto en sus propios actos y á tener que sujetarse á la voluntad de un solo hombre, no saben comprender la política expansiva del partido liberal. En nuestra comunidad no ha reinado ni reina la voluntad única de una sola persona, antes al contrario nuestras autoridades y nuestros prohombres, se complacen en consultar á todas las personas honradas y en oír todas las opiniones desinteresadas. Por esto sus acuerdos y resoluciones resultan tan conformes y son aceptados con gusto por todo el mundo, por los amigos y hasta por los adversarios, no dominados por pasiones mezquinas.

—Que se ha logrado con esos congresos de café, y tertulias de marmadores? ¿A que han venido á reducirse esos bullicios de jente que tienen en la boca una palabra y en el corazón una idea distinta? Pues nada han logrado. Todo se ha desvanecido como una nube de verano. El representante del gobierno, nuestro dignísimo Gobernador D. Rafael F. Neda, ha recibido y recibe constantemente, nue-

vas y desinteresadas adhesiones, y nuestros jefes, tanto de Gerona como del resto de la provincia, son á cada paso felicitados por su conducta, tan prudente como enérgica. Ante todo ello, se estrellan los embates de los rencores, de las envidias, de las miserias y no les queda á los inventores de tantos ardides, más remedio que tascar el freno y confesarse vencidos por nuestra política liberal y despojada de toda clase de malas pasiones.

El país ha recibido con verdadero entusiasmo la designación de nuestros candidatos en los distritos que ya tienen designados, y lo mismo sucederá en los que faltan todavía. Los señores D. Juan Fabra y Floreta por Gerona, D. Teodoro Baró por Figueras, el Señor de Quintana por Torroella de Montgrí y D. Francisco J. Godo por Vilademuls, así como el candidato posibilista, pero aceptado, por la Bisba D. Eusebio Corominas, van de tal manera sumando fuerzas y venciendo fácilmente dificultades, que debemos confiadamente esperar que obtendrán una elección tan nutrida y espontánea cual jamás se haya visto. Y esto sucederá sin necesidad de emplear el torniquete, ni apretar ninguna manubrio, ni decretar su suspensión, ni hacer amenazas, sino dejando que la opinión se manifieste por sí sola, de un modo irresistible á favor de nuestro partido, que aspira á una elección verdadera; hijas de la voluntad nacional, practicadas con estricta legalidad, apesar de hallarse la administración organizada conforme lo dejó la pasada situación conservadora.

—Ayer y con bastante concurrencia se celebraron en la ex-Colegiata de S. Felix los funerales que para eterno descanso del que fué jefe de cuerpo de serenos de esta ciudad D. José Serva y Casanovas dedicaron á una desconsolada familia.

—Segun noticias que tenemos de distrito de Vilademuls, nuestro amigo Sr. Godo viene siendo objeto de manifestaciones de aprecio de aquel cuerpo electoral. Entre los pueblos que podemos mencionar se cuenta Palau Sabarderadonde de antaño reinaban disidencias de consideración entre los dos bandos, se ha sellado la paz más completa á la llegada allí de nuestro amigo el señor Godo, candidato ministerial por Vilademuls. Segun noticias que tenemos por fidedignas, celebróse una reunion importantísima en el Salon del Ayuntamiento, acordando los dos bandos ponerse al lado del señor Godo, quien les ofreció á su vez proteger los intereses de todos, convirtiéndose en árbitro de sus disidencias. Semejante acuerdo fué recibido con verdadero júbilo.

—Por lo visto no han desaparecido del todo las asperezas entre nuestra Curia eclesiástica y los curiales civiles, pues se nos participa que hace pocos días pasó un Alguacil de aquellas oficinas á casa de un procurador causídico al objeto de notificarle cierto nombramiento que por turno de oficio le había correspondido y, hallan-

de se extendida la diligencia con fecha del día anterior, el causídico denegose á firmar la notificación, llamando al efecto á dos testigos para que pudieran justificar, en caso necesario, la causa de la negativa. Retirose el alguacil y al volver al poco rato con la fecha de la diligencia corregida puesta en debida forma, entonces el causídico preguntó si el enviado era el actuario y al contestar negativamente el edil, el procurador dijo que no firmaba como no fuese ante el actuario que aparecía dando fé del acto. No tuvo mas remedio el actuario eclesiástico que constituirse en casa del procurador que tampoco quiso firmar hasta que en el acto le fué extendida y entregada la copia de la diligencia. A la consideración del público los comentarios.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador principal de la Aduana de Port-Bou D. Federico Berán.

—Procedente de Barcelona llegó ante ayer el digno Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. D. Juan Gil y Moreno, acompañado de su Sra. esposa é hija.

Dámole la bienvenida.

—Hoy á las 9 de la mañana y en la Iglesia de nuestra Sra. del Carmen tienen lugar las honras fúnebres que para el eterno descanso del alma de D. Gaudencio Masó Ruiz de Espejo y su esposa D.<sup>a</sup> Rosa Sacristá y Amat dedica sus afligidos hijos.

La misa de perdón después de los oficios.

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armenia. Por menor: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Por Mayor: Ponsot, 8 Rue d'Enghien, París. 11-13

Es general la creencia, especialmente entre los labradores, de que las abejas ocasionan la pérdida de raices; y esta aberración que se da en las abejas de chupar el jugo de los granos, en la época de madurez, en mayor número y con más actividad que los demás insectos.

Como en este mundo cada sér tiene su misión señalada, cabe en lo posible que nosotros tengamos la de defender á la abeja contra todos sus enemigos, y darla á conocer como insecto útil al hombre bajo todos conceptos, y por ello vamos á demostrar que aquellos que, inconscientemente, creen á la abeja perjudicial para los frutos en general, la uva inclusive, se equivocan completamente.

La abeja no posee tenazas para poder rasgar la piel de las frutas; sólo tiene una trompa, ó más bien dicho, una lengua muy velutada, á la que se pega la miel ó materias azucaradas, que contienen el cáiz de la flor ó las frutas, y aspirando la hace pasar á su primer estómago, que sirve únicamente como depósito, y en donde sufren alteración ni fermentación ninguna, como sucede con la familia de los rumiantes.

El aguijón que para su defensa tiene la abeja en la parte posterior

no puede perforar la piel de las frutas, porque sus funciones no son á propósito para dicho objeto, y por lo tanto creemos haber demostrado que no puede achacarse á este himenótero la culpa de los desperfectos que, poniendo el interior del fruto con el aire, produce la descomposición y pérdida del mismo.

Solo falta averiguar ahora quién es el causante, y por qué las abejas acuden en gran número sobre las uvas. La avispa, á más de potente aguijón, tiene unas tenazas tan fuertes que llega á perforar la piel de las manos del hombre, y ella es la que devasta todas las frutas; pero cuando el mal ya está hecho y la fruta averiada, entonces la abeja liba el jugo que de ella se desprende, el cual se perdería indudablemente, aprovechándolo para devolverlo al hombre convertido en riquísima miel.

Y este pobre insecto, tan laborioso y útil, carga con la responsabilidad de las malas acciones de la avispa, insecto más perjudicial que provechoso para hombre.

**AYUNTAMIENTO.**

En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Declarar ultimadas las listas de electores de compromisarios para la elección de Senadores.

Aprobar la cuenta del material de la escuela elemental de niños á cargo de D. José Dalman, correspondiente al año económico último.

Hacer la recepción de las obras de albañilería ejecutadas en la cárcel.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Proceder á la reparación del camino vecinal de esta á Palau Sacosta.

Disponer cese en su cargo el relojero encargado del reloj público de las Casas Consistoriales.

Conceder permiso á D. Manuel Battaller para reedificar una casa que posee en la calle de Caldereros; á D. Narciso y José Jubany para construir una marquesina sobre el balcón de la fachada posterior de la casa que poseen en la calle de Sta. Clara y á D. Tomas Burch para ejecutar obras interiores de reforma en su casa de la calle de S. Francisco.

Condonar á los herederos de D.<sup>a</sup> Dolores Buscá las doscientas treinta y ocho pesetas á que ascienden los derechos de edificación de la casa que levantan en la Rambla de la Libertad, á cambio de las mil trescientas pesetas que importa el valor de los terrenos que ceden al dominio público.

Eucargar á la Comisión respectiva estudio y proponga la sustitución del reloj público de las Casas Consistoriales.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Para mañana Sabado tercer baile de Mascaras.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la

**TARTA MUDEZ**

Para seguir dicho curso es de rigor

presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

SANTO DE HOY  
San Juan.  
SANTO DE MAÑANA.  
San Julian.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de m;si ples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contienen morfina, y por lo mismo están exntas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29. Depósito por mayor, Dr. Klein Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos; Hijos de J. Vidal y Ribas-Sociedad farmacéutica Española; V. Ferrer y C.<sup>a</sup>; y Uriach y C.<sup>a</sup> V

**PERCHELERAS Y TRINITARIAS**

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Escovar, con un prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle do San Juan de Letran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

**Entierros Funerales**

**LA NEOTAFIA**

18 Cort-Real 18.

**SE VELAN Y VISTEN DIFUNTOS**

¡¡FAMILIAS!! En la desgracia no presteis oído á las personas que os aconsejan tal ó cual otra casa, sino acudid directamente á este gran establecimiento funerario donde hallareis extraordinaria, baratura en toda clase de servicios.

ENCARGOS Á CUALQUIER HORA DE DIA Y NOCHE.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,**

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



**Se Lleva la Palma,**

Pues alivia y cura el garrotillo; la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inspreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 14, IMPRENTA.

### SERVICIOS

DE BA

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARELONA

#### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veraeruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifi  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

#### Línea de Bolón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y  
Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y  
e lon.

#### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de  
Enero de 1890.

#### Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz  
partir desde el primero de Enero de 1890.

#### Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

#### Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala  
en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y paserosa  
a Compañia da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su di  
ado servicio. Rebajas á familias. Precio convencionales por camarotes de lujo. Rebaje  
er pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
tañe artesanos jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen

A. VALLEJO. — Se ha trasladado — ALCALA, 29.

MUEBLES, TAPICERIA, COLGADORAS, ALCOBAS, RECIBIMIENTOS.

Exportacion á provincias.

TALLERES.—Paseo de San Vicente núm.

En la Imprenta de este periódico se ha-  
cen todas clase de impresos á precios mu-  
ventajosos.

## CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse  
de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España  
con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el  
establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y  
comercial, sometida á su direccion, regimentando estas legalmente, al  
alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo  
5, 2.ª izquierda.

## AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en slos tiempos modern  
en pa aceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En  
anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro  
q se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botellade á litro e  
de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas  
y evenden en muchas farmacias, y al por mayor en la drogueria de E. Ca  
hijo) Gijon, desde donde se envian los pedidos á España y Amér